



## AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

### HACE CONSTAR:

Que dentro del **Proceso Ejecutivo Hipotecario**, identificado bajo el **No.547772025**, propuesto por **BANISTMO, S.A.**, en contra de **ANA CAROLINA MAZZEI FONTIVEROS**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 13 de mayo de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 30219164 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 23-C

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO 2300, EDIFICIO P.H. VISTA VERDE TOWER, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE INICIAL DE 70.93M<sup>2</sup>

VALOR DE TRASPASO ES B/.174,380.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA BALBOAS)

VALOR DE MEJORA ES B/.79,725.48 (SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO)

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE, SE MIDE UN METRO CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETRO (1.82 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE VEINTE CENTÍMETROS (0.20 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.65 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE QUINCE CENTÍMETROS (0.15 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO METROS LINEALES CON VEINTITRÉS CENTÍMETROS (5.23 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE QUINCE CENTÍMETROS (0.15 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE AHÍ SE MIDE UN METRO CON CUARENTA CENTÍMETROS (1.40MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE QUINCE CENTÍMETROS (0.15 MC.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE AHI SE MIDE TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS (0.37 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS LINEALES (3.00 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE DIEZ CENTÍMETROS (0.10 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE DIEZ CENTÍMETROS (0.10 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE SETENTA Y CINCO

CENTÍMETROS (0.75 MT.) EN DIRECCIÓN NOROESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS LINEALES CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.65 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS (0.58 MT) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE AHÍ, SE MIDE CUARENTA CENTÍMETROS (0.40MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CUATRO METROS LINEALES CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (4.28 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE AHI SE MIDE DOS METROS LINEALES CON SETENTA CENTÍMETROS (2.70 MC.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS LINEALES CON SETENTA CENTÍMETROS (3.70 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON TREINTA CENTÍMETROS (1.30 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ E MIDE UN METRO CON OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS (1.87 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO METROS LINEALES CON SESENTA CENTÍMETROS (5.60 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; D ALLÍ SE MIDE SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.65 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS LINEALES (2.00 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN.

COLINDANTES: NORTE: UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRES D (23D), SHAFT, VESTÍBULO, UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRES B (23B) Y RESTO LIBRE DE LA FINCA; SUR: UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRES B (23B) Y RESTO LIBRE DE LA FINCA; ESTE: UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRES B (23B), SHAFT, VESTÍBULO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA; OESTE: UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRES D (23D), UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRES B (23B), VESTÍBULO, SHAFT Y RESTO LIBRE DE LA FINCA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ANA CAROLINA MAZZEI FONTIVEROS (PASAPORTE 125893114) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 15/MAY./2017, CON NÚMERO DE ENTRADA 147424/2017 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. (RUC 633197-1-456744) POR LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UNO BALBOAS (B/.165,161.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCION DEL BANCO. UNA TASA EFECTIVA DE 6.50% UN INTERÉS ANUAL DE 5.25% LIMITACIONES DEL DOMINIO SI. DEUDOR: ANA CAROLINA MAZZEI FONTIVERO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 125893114 GARANTE HIPOTECARIO: ANA CAROLINA MAZZEI FONTIVEROS CON NÚMERO DE CEDULA: 125893114 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 30/NOV./2018, EN LA ENTRADA 478716/2018 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 06/AGO./2025, EN LA ENTRADA 319425/2025 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. ENEDINA YEPES RODRIGUEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE

AUTO 1227 DE FECHA 06/may./2025 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS NO. 1954 DE 28 DE JULIO DE 2025. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2232 DE FECHA 28/JUL./2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ANA CAROLINA MAZZEI FONTIVEROS, CON PASAPORTE NO. 125893114 CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON DIEZ (B/.220,251.10) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTA FINCA A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

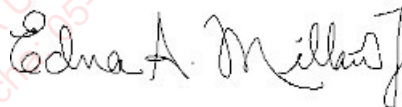
Servirá de base para el Remate la suma de **B/.160,000.00 (avaluo)**; y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



---

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
31-03-2026 02:58:33 PM  
n1af2603317gpq2

n1af2603317gpq2